

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la politica.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الخميس 5 صفر 1327

SUSCRIPCIÓN
 Melilla, en mes 175 Ptas.
 España, Tánger y Tetuán
 Gitaneria 500
 Números sueltos, 6 adobados

SUPLEMENTOS ÁRABES
 Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 7

SUSCRIPCIÓN
 Extranjero, como antes 15 Ptas.
 Marruecos, como antes 15 Ptas.
 Anuncios, precios convencionales

ESPAÑA y el acuerdo franco-alemán

Un artículo sensato

En estos momentos en que el acuerdo franco-alemán es objeto de variados comentarios por algunos periódicos españoles, conviene transcribir lo que respecto al asunto dice un periódico de gran autoridad, *L'Echo d'Oran*:

«Algunos diarios españoles—en pequeño número, hay que reconocerlo—han emitido respecto de nuestro acuerdo con Alemania, apreciaciones poco gratas para nuestro país. Dan á entender que la inteligencia de Francia y del imperio germánico, dejando al Gobierno de Madrid fuera del tratado, indica por nuestra parte la intención de considerar los intereses españoles en Marruecos como despreciables y un deseo de subordinar estos intereses á los nuestros, si las circunstancias lo exigen en el porvenir.

«Es ello, una manera de ver tan contraria á la realidad de los hechos, como á los sentimientos que hemos manifestado siempre á nuestros amigos de la Península. Es útil afirmarlo enérgicamente, á fin de no permitir á los periódicos de opinión contraria á nosotros, que no pueden menos de ser enojosa para todos.

«Cuando las discusiones de Algeciras, las conferencias de París y de Madrid, para defender mejor sus intereses y hacerlos reconocer, tuvieron la intuición de unir sus influencias y concertar su acción. El eminente diplomático que en aquella época representaba al Gobierno de Alfonso XIII y á quien cupo el honor de presidir la Conferencia, el malogrado Duque de Almodóvar, no cesó antes y durante la reunión de los delegados de Europa, de recomendar y de preconizar la unión estrecha de los dos países para la defensa de sus respectivas situaciones en territorio cherifiano. Estas situaciones ¿no son absolutamente semejantes? España, establecida desde tiempo inmemorial en la costa del Rif y en el litoral Atlántico de Marruecos, en Melilla y en Ceuta; Francia, vecina de Marruecos y tocando á ella por una frontera terrestre, no interrumpida, de 1.500 kilómetros, ¿no tenían ellas derechos idénticos que hacer reconocer por Europa y que no podían confundirse sus reivindicaciones particulares con las reclamaciones generales de otras naciones, cuyo objetivo esencial era, obtener una simple libertad de tráfico para sus comerciantes é industriales?

«Es incontrastable, que, si las voces de España y Francia fueron escuchadas, si sus pretensiones han sido declaradas legítimas por todos los Estados deliberantes, no debe al mútuo apoyo que se prestaron.

lealmente engendrada ha sido lealmente seguida, sino que se ha consolidado todavía con la ejecución paralela de medidas de policía, autorizadas á los dos pueblos. No obstante algunos conflictos surgidos en Oujda, entre las tropas que los dos gobiernos habían enviado, conflictos sin importancia y sin causa válida, inmediatamente resueltos por la cordura de los jefes, la inteligencia ha continuado afirmándose más.

«Francia y España saben hoy en qué esferas pueden moverse y donde detener sus empresas. El acuerdo franco-alemán no ha modificado esas esferas, ni las ha extendido ni aminorado. Nuestra inteligencia con Berlín no ha alterado en lo más mínimo las convenciones anteriores. Por el contrario, las ha hecho más fundadas y más prácticas.

«Libres en adelante de recelos, siempre enojosos; libres de una oposición extranjera y de las trabas que esta oposición llevaba al desarrollo de las iniciativas, no tendrán ya el temor los nacionales franceses y españoles de ver fracasar sus proyectos por obstáculos imprevistos. Nada les impedirá asociar sus capitales, sus relaciones, sus respectivas influencias para asegurar un campo de acción fructuoso, cada vez más vasto. Hemos sido testigos en nuestra Orana, de los soberbios resultados que ha producido la asociación de fuerzas, los vigoros y cualidades colonizadoras de nuestras dos razas, por igual pacientes, robustas, tenaces y animosas. ¿Qué razón se opone á que esta asociación se renueve en las regiones donde los mismos temperamentos, las mismas aspiraciones, las mismas esperanzas están llamadas á encontrarse?

«Se realiza una mala obra, tratando de engendrar suspicacias y celos entre hombres cuyos caracteres y tendencias les lleva á aproximarse y á quererse. Es entregarse á una tarea nefasta, paralizar energías, sembrando gérmenes de división y de hostilidad entre gentes cuyo interés es marchar unidos de la mano, para bien de la civilización, primero; y en segundo término, de sus países respectivos.

«Esta tarea, por fortuna, está llamada al fracaso. Españoles y franceses laborarán en Marruecos como han laborado en Argelia. Pondrán en común sus buenas voluntades y su valía. Y allí abajo como aquí, no querrán obtener sino un fin: acrecentar su bienestar por una labor inteligente; vivir en la concordia, y después de haber compartido los peligros, las desilusiones del pasado, llegar á una prosperidad cercana, por una cordial comunidad de esfuerzos.»

«¿Qué hermoso lenguaje! ¿Qué ideal tan bello, si españoles y franceses se inspiraran en iguales sentimientos, al poner en práctica el mandato que Europa les ha conferido en el Imperio de los cherifes! ¿Qué risueños horizontes no se abrían para los dos pueblos, si

en Marruecos quedasen borrados ciertos amargos recuerdos de la colonización española en Argelia, y todo motivo de recelo, y marchando como hermanos, entonses con prácticas realidades, un himno á la fraternidad franco española!

Ni somos, ni hemos de ser fomentadores de discordias; antes al contrario, hacemos votos porque los hechos toman tanta elocuencia, como la del articulista cantor de esa unión. A ella contribuiremos, porque de Francia y de su obra civilizadora en Argelia tiene mucho que aprender España, para cualquier empresa, por pequeña que sea, que trate de acometer en territorio moghrebiuo.

Sección árabe

الألمان والإنجليز
 طرا في هاته الصروف نزاع وخطاب
 بين هاتين الدولتين
 على الحدادة بين مستعمرا لهما في شمالي
 ابريليا
 وفد حكمت الحكومتان في الرسالة جلاله
 ملك سبانيا ومهدو اليه التوفيق بينهما
 بما اذاه اليه اجتهاده ورايه عليه عليه المعزل
 في الحدادة المذكورة

المحلة السلطانية الصاربية
 علي ايت يوسي
 جا خبر معاده ان الممخزن الشريف
 وجد محلة اخري الي ايت يوسي تفرية
 لاولي لتتمكن من احد الظلمين وتضرب
 على ايد البساد العتاة

El texto árabe

Con motivo de la delimitación de territorios en el África del Sur, I glia-terra y Alemania han designado al rey de España para ejercer el arbitraje.

CRONICA DE FEZ

(De nuestro corresponsal)

Mal tiempo.—La embajada francesa. Preparativos militares.—Los kaides del Sur

El tiempo se ha motido en lluvias y los caminos deben estar intrasitables, por lo que si la embajada española sale de Tánger en la fecha anunciada, tendrá seguramente un viaje muy difícil.

Segue el embajador de Francia monsieur Regnault celebrando frecuentes entrevistas con el Sultán y sus ministros para resolver los asuntos pendientes.

Las primeras conferencias han versado sobre las líneas generales de los asuntos, prescindiendo de detalles. Asegúrase que Mulry Hafil se ha mostrado en extremo conciliador en lo que toca á la evacuación progresiva de la Chaia por las tropas francesas.

No ha debido estar tan favorable en lo relativo á otras peticiones tocantes á la reorganización del Imperio económico y militarmente.

El Sultán se ha limitado á concretar escuchando el cuadro de desorganización que Mr. Regnault le pintaba con caracteres de verdad.

Encuéntrase el Soberano entre el deseo de ir por el camino del progreso y la presión que sobre él ejercen los fanáticos que le rodean. Hay, sin embargo, esperanza de que no opondrá resistencia á los intentos de la civilización.

El Majzen ha dado órdenes para que inmediatamente se organice una fuerza mejalla.

Esta se encargará de acompañar á los kaides encargados de hacer la recaudación de impuestos en varias tribus, entre ellas la de Beni Zennal y Beni-Mestora.

Segue el Sultán esperando la llegada de los kaides del Sur, que no acaban nunca de venir.

Diceo ahora que el Giani y Sidi-Aix han recibido ordenes tan terminantes que no podrán resistirse á ellas. A esto se reducen las noticias que hoy puedo comunicar, en espera de poder darlas pronto de la embajada española, cuya llegada ansiamos por aquí.

LOS TELÉFONOS

Destinos para las mujeres

El Gobierno ha aprobado el reglamento del nuevo servicio telefónico que va á establecerse entre algunas capitales de España, y que será encargado á un personal de señoritas competentes.

Las respectivas oficinas de teléfonos están autorizadas para expedir servicios de prensa, y á sus corresponsales tarjetas que las acrediten como tales, y que deberán exhibir al hacer uso del abono.

Los abonados de periódicos, como antes, podrán transmitir ó recibir telefonemas al terminar las horas destinadas á los servicios públicos, á las estaciones que no sean permanentes, y en las que tengan este carácter, se prestará este servicio en las horas previamente acordadas, y que serán las que en el resto del servicio público disminuyan el trabajo.

El número de señoritas telefonistas que han de nombrarse con destino á las centrales será el de una por cada cien abonados como máximo, y durante las últimas horas de la noche, prestarán este servicio empleados de la clase de telégrafos.

Las mujeres deberán tener de 16 á 40 años de edad, y además para su ingreso figurar antes como alumnos de una de las centrales y demostrar que conocen la taquigrafía y que escriban con corrección al dictado. También se

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Vahra)

NOTICIAS VARIAS

Un robo sensacional

El ofrecimiento de un inglés.-Fianza como en las novelas.-La sustracción.-En un coche.

En el Juzgado de guardia ha sido denunciado un hecho criminal, que ha excitado grandemente la curiosidad pública.

La denuncia ha sido hecha por un sujeto llamado Antonio Pastor, el cual ha puesto en conocimiento del Juez el hecho siguiente:

Hace algún tiempo conoció en esta Corte, á un joven de nacionalidad inglesa, llamado, según decía, Henry Wylmohat, y se hospedaba en el hotel de Roma, como hombre adinerado.

Una vez que hubo hecho conocimiento con Antonio Pastor, le dijo que era representante de una poderosa casa inglesa de comercio, ofreciéndole un lucrativo empleo en la misma, para lo cual sería necesario que aquel prestara fianza por valor de cien libras esterlinas.

Esta cantidad, para mayor formalidad del convenio, había de ser depositada en la Embajada de Inglaterra en Madrid.

El depósito debía haberse hecho el lunes último.

A este efecto, ese día Antonio Pastor fué al hotel de Roma en busca del inglés, pero éste le manifestó que, por dificultades de trámite no se podía constituir la fianza hasta el día siguiente.

En efecto, ayer, volvió Antonio Pastor á ir al Hotel.

Antes de ir á la Embajada, Henry Wylmohat le invitó á tomar café en su compañía lo que hizo, pero al segundo se le quitó de repente gran pesadez en la cabeza, quedando inmediatamente privado del habla, pero dándose confusa cuenta de cuanto le ocurría.

El inglés, colocó á Pastor sobre una cama y en seguida le registró las ropas, apoderándose de una cartera en la que llevaba 290 pesetas.

Antonio Pastor permaneció en el hotel hasta las nueve de la noche.

A esta hora el inglés ayudado de un criado le hizo bajar al vestibulo y colocándole en un coche lo condujo á su domicilio, manifestando á su fa-

millas que Pastor estaba indispuerto, por lo que lo había acompañado.

Averiguaciones.-A donde fué el inglés.-Hallazgo.-La causa

Se ha averiguado que el inglés, se retiró en el mismo coche en que había conducido á Pastor, dirigiéndose á una modesta casa de huéspedes de la calle de la Salud, donde permaneció poco tiempo.

Desde este momento se perdió la pista del ladro.

Practicado un reconocimiento en la habitación del hotel, en que se cometió el robo, fué hallado un pequeño frasco que contenía restos del narcótico empleado.

Se instruye con actividad el sumario correspondiente, pero no se tiene la menor noticia del paradero del inglés.

España en Marruecos

Un artículo de "El Globo".-La Política en torno á nuestras posesiones.-El tratado franco-alemán

«El Globo» dedica hoy un artículo á estudiar la situación de los territorios fronterizos á Ceuta y Melilla, comentando las medidas tomadas por las autoridades de dichas plazas, para mantener el orden en las referidas regiones vecinas.

Dice que los hechos demuestran la necesidad de que intervenga España para restablecer el orden perturbado por algunos kabiles aventureros y rebeldes.

Añade el importante periódico liberal que este deber corresponde al Majzen, pero que este, falta de medios, agudado seguramente que le relevemos del mismo, ocupando provisionalmente dichos territorios, ejercitando así el derecho de policía.

Termina el artículo diciendo que «si así se hiciera, tendríamos mucho adelantado para que no nos causara perjuicio el tratado franco-alemán que seguramente no se ha concertado para favorecer ni ayudar á España.

El viaje del Rey

Recepción de autoridades.-Inauguración.-De paseo.-Aclamaciones.-Alarma.-En libertad

Recíbense despachos de Sevilla, dando cuenta de la estancia de los Reyes.

Don Alfonso recibirá hoy al arzobispo, al gobernador, al alcalde y á

los presidentes de la Audiencia y de la Diputación.

El Rey ha manifestado que, á fin del mes actual, asistirá á la inauguración de las obras del nuevo canal de Tablada.

Este se llamará de Alfonso XIII. Don Alfonso y su augusta esposa, han paseado hasta Castiblanco, regresando por el barrio de la Macarena.

Quando todavía se encontraban en él, se produjo una pequeña alarma.

Un muchacho vestido de negro, alzó su mano derecha, en la que tenía un sobre, manifestando deseos de entregárselo á S. M.

El Rey, sonriente, le hizo seña de que se acercara, y entonces el joven arrojó la misiva que fué á dar contra el pecho de la Reina.

Esto hizo que un inspector de policía divisase en el acto al muchacho, el cual fué poco después puesto en libertad, después de comprobarse que nada malo había hecho.

Un crimen en Málaga

En una taberna de la calle Empeñada de Málaga, del Barrio de la Trinidad, rñaron dos sujetos llamados Manuel Barrego y Manuel Solvegón, resultando éste último muerto de una puñalada en el costado izquierdo.

El agresor hoyó dejando clavada hasta el puño su enorme faja en el cuerpo de su víctima.

Se espera que en breve será capturado el criminal.

¿Barco perdido?

La compra.-Sin noticias

En la capital de Vizcaya hay temores de que haya naufragado un vapor adquirido recientemente en Rotterdam por una casa bilbaína.

Se componía su tripulación del capitán y siete marinos, los cuales se cree hayan perecido ahogados.

El barco salió de Rotterdam hace muchos días, sin que de él se haya vuelto á tener la menor noticia.

El cardenal Sancho

Las puertas cerradas.-Reserva.-Igual

De Toledo telegrafían manifestando que las puertas del Palacio del Arzobispo permanecen constantemente cerradas.

Los servidores dicen que el Cardenal Primado sigue en igual estado.

Los últimos despachos manifiestan que en el momento de ser expedidos se observaba en el Palacio arzobispal inusitado movimiento revelador de la muerte del eminente prelado.

admítanla al menos en prácticas, pero sin exceder su número del tercio de las telefonistas.

Para los telefonemas que se cursen por las líneas telefónicas interurbanas se observarán respecto de los idiomas, las mismas disposiciones que existen vigentes para el servicio telefónico.

No se permitirán cursar por las líneas telefónicas interurbanas conferencias en telefonemas que sean contrarios á la defensa nacional, las leyes, seguridad pública y buenas costumbres.

La semana en la Bolsa

(De nuestro servicio especial)

Con mucha firmeza han seguido ganando terreno todos los valores cotizables, durante el curso de la semana que historiamos en esta revista.

La Bolsa regulará costunda alanzando alturas inconcebibles. En pocas días hemos pasado del entero 84 al 86, y ya nadie se sorprende de que dentro de otro breve plazo nos encontremos con el 87.

La ola de las tendencias alistas se ha desbordado en las Bolsas de Madrid y Barcelona, de tal manera, que parece muy difícil hallar un valor que no participe de la corriente impetuosa, lo mismo en los mercados nacionales que en los extranjeros. La especulación se limita á cubrir o comprar por el contado por que hoy mucha abundancia de dinero que abarba las ofertas y facilita su contratación de dobles en tan favorables condiciones económicas.

En los primeros días de este período teníamos al circulacion con bastante insistencia algunos rumores referentes á la próxima supresión del affidavit; pero según las prácticas acostumbradas, han sido luego objeto de rectificación en las columnas de los periódicos oficiales.

Al cerrar el balance correspondiente á la sesión del sábado, se consideran más encalmados los valores públicos, afirmando sus erogías, pero los demás valores en alza brindan mayor animación al negocio.

Los francos muestran débil tendencia, publicándose á 11'25 y luego vuelven á tomar incremento para colocarse á 11'45, tipo del cierre.

Las libras á 28'10.

En el mercado de París el Exterior español ha ganado durante los siete días 25 céntimos, llegando á cotizarse á 97'32. Probablemente han influido en la mejora los rumores que circularon respecto á la supresión del affidavit. Hubo un poco de cierre, 97'20.

José M. de AREVALO.

Baholera del Barrio Obrero

(Justo al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que de 6 á 11 de la mañana, se exponen churros al estilo de Madrid, á cinco céntimos, y buñuelos á céntimo. Se admiten encargos.

EMILIO SALGARI

El Capitán Tormenta

(Propiedad de "La Novela de Ahora.")

peto del fuerte, y con voz que parecía el mugido de un toro, y agitando á la vez trágicamente su espada contestó:

—Muley el-Kulul no volverá á desafiarme á los capitanes cristianos, porque dentro de cinco minutos le mataré sobre su caballo caído á una puñalada. Somos los los que hemos jurado arrancarte la piel, perro descarado.

—Que venga— repuso el turco, —y se medirá conmigo uno tras otro.

—Pronto iremos— repuso el polaco. Y volviéndose al capitán Tormenta,

le dijo con cierta ironía, que no escapó á la observación:

—¿Vas á matarnos?

—Sí—contestó firmemente la capitana.

—Vengan á quien toca primero luchar con ese bandido.

—Como queráis, capitán.

—¿Aún tengo un coqui, ¿verá ó cruz?

—Elegid voz.

—Prefiero cara; será un buen augurio para mí, y pésimo para el turco. A quien toque la cruz será el que se batirá con ese perro.

—En tal caso el coqui.

El polaco lo hizo, y lanzó una blasfemia.

—¡Ora!—dijo.—Echadlo ahora vos. El capitán Tormenta lanzó á su vez la moneda.

—¡Calla!—dijo con voz fría.—O toca á vos, capitán, ir á la lucha el primero con el hijo del Pachá de Damasco.

—Le atravesaré de parte á parte—dijo el polaco.

Si yo caigo, espera que me vengáis por el honor de los capitanes de Famagosta y de la cristiandad, aunque dado

bastante de vuestro valor y de vuestro brazo.

—¿De veras?—dijo el capitán Tormenta con tono burlón.

—No me fió más que de mi espada.

—Y yo, de la mía; vamos.

El polaco montó á caballo; el prento levadizo del fuerte fué bajado por orden del comandante, y los dos valientes salieron galopando por la llanura.

Todos los habitantes y defensores de Famagosta, sabedores de que los dos capitanes cristianos habían recogido el reto del turco, se habían reunido en las murallas, ansiosos de asistir á aquel trágico duelo.

Los mejores rozaban en voz baja pidiendo á la Virgen la victoria de los dos campeones cristianos, mientras los guerreros venecianos y los morocanos colocaban sus cascos y cimbras en las puntas de las espadas y alabardas, gritando á vez en oído:

—¡Dadle una lección!

—¡Demuéstrale al hijo del valor de las capitales venecianas!

—¡Viva el capitán Tormenta!

—¡Viva el capitán Lazinski!

—¡Traed la cabeza del infiel! ¡Viva Venecia! ¡Vivan los hijos de la República!

La joven duquesa y el polaco cabalgaban juntos hacia el hijo del Pachá, que los esperaba examinando su cinturón.

La primera conservaba una sangre fría y una calma absolutas.

El capitán aventurero, por el contrario, parecía más inquieto que nunca, y renegaba del caballo, que no le parecía bien enjaezado, á pesar del minucioso examen del señor Porpignano, ni suficientemente preparado para tal combate.

—Estoy seguro de que este estúpido animal me jugará alguna mala pasada en el momento de herir al turco; ¿qué os parece, capitán Tormenta?

—Me parece que vuestro caballo es peor que un corcel de pelea—repuso el joven.

La cuestión de Marruecos

Viajeros de Tánger.—Impresiones

Comunican de Cádiz que viajeros llegados de Tánger en el «Prólogo», dicen que ha producido favorable efecto en la opinión y en el Maghreb la operación militar realizada últimamente en Ceuta.

Los mismos viajeros confirman la salida de la embajada española para Fez.

Otro Sindicato

Un periódico alemán publica la noticia de que se acaba de constituir otro Sindicato internacional, para la explotación de ferrocarriles en Marruecos, en el cual figuran importantes casas de las naciones más interesadas en los asuntos del Maghreb.

Extranjero

Población devastada

Un ciclón.—Muertos y heridos

Un telegrama comunica que la ciudad de Ficher (Arcaus) ha sido devastada por un terrible ciclón.

Muchos vecinos han muerto bajo los escombros de las casas.

El número de heridos es muy grande.

Servia

El nuevo Gobierno

Ha quedado definitivamente constituido el nuevo Gobierno, en la forma ya telegrafiada, sin más variación que el general Zivkovich ha sido sustituido por el coronel Marsowich.

Café-Restaurant "España,"

DE

CASIMIRO VEREDA MURO X

Ha quedado nuevamente abierto al público este antiguo y acreditado establecimiento, en el que su nuevo dueño acaba de introducir importantes reformas que lo colocan a la altura de los mejores de su clase.

Cocina española y extranjera. Vinos y licres de las mejores marcas. Se sirven comidas a domicilio y se admiten abonos.

Especialidad en banquetes.

DENUNCIA CURIOSA

Casada sin saberlo

Parece un folletín engendrado por la fantasía de un novelista; pero el hecho adquiere caracteres reales con la denuncia presentada en el Juzgado del Orogreso por el letrado Sr. Alonso Castillo, en representación de la señorita Mercedes Martínez, que tal es el nombre de la protagonista.

Hace pocos meses vino esta señorita de Alicante, y en plena Puerta del Sol la detuvo un obrero, diciéndola que la había engañado, fagándose de su lado, después de haberselo unido a él por los indisolubles lazos del matrimonio civil y canónico.

Mercedes huyó más que de prisa de la persecución de aquel hombre, que ella tomó por loco rematado; pero cuatro días después, y en ocasión de que Mercedes salía de visitar a una familia muy amiga de la suya, que vive en el número 45 de la calle de Serrano, tropezó segunda vez a su improvisado marido, pero esta vez acompañado de cuatro amigos.

Los cinco la conocían, los cinco la echaban en cara sus infidelidades y los cinco, en fin, pusieron a la pobre muchacha como no digan dueño.

Pretendiendo escapar de la presencia de aquella redada de locos, la joven tomó un tranvía, de los llamados «cangrejos»; pero no contó con la huépe-

de; su «marido» y los cuatro amigos penetraron también en el vehículo, sin cesar en sus violentas frases; a tal punto llegaron éstas, que un caballero salió en defensa de la joven, y al llegar el tranvía a la calle de Cedaceros reclamó el auxilio de una pareja de guardias; éstos condujeron a todos hacia la Comisaría, y hace poco se celebró en el Juzgado municipal del Centro el correspondiente juicio de faltas.

En él sostuvieron el pretendido marido y sus amigos los cargos contra Mercedes, y esta, a su vez, presentó su cédula, su partida de bautismo, su fé de soltería, convenientemente legalizada, y por si estos documentos eran pocos, sportó la declaración de un respetable y conocido general y la de un alto funcionario del Gobierno civil. El juez, en vista de estas pruebas, absolvió a la joven, condenando en costas a los cinco amigos.

Pero estos, después de pagar las costas, han continuado su persecución, jurando y perjurando que Mercedes es la esposa de uno de ellos, con quien casó en un pueblecito de la provincia de Burgos.

Como pueden ver nuestros lectores, el asunto no deja de ser curioso, y ante la persistencia de esos cinco sujetos, la propia Mercedes duda si habrá visitado en su día la provincia de Burgos, y allí contraído matrimonio y probar las dulzuras de la luna de miel a darso cuenta.

LOS EXTREMEÑOS

Calle del General Chacel

Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones

Butfarras estilo catalán, todas las noches.

Manteca destilada superior.

Lechoncillos a 2 pesetas kilo en canal

Relojería y Platería

— DE —

Antonio Granados é hijos

Sellos de Cautehouc y de metal, gran surtido en Joyería, Relojería y Óptica, taller de grabados y reparaciones de toda clase de joyas, relojes y aparatos de precisión.

Se compra plata y oro.

Margallo 37—Jardines 78

NOTICIAS

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma, la distinguida esposa de nuestro querido compañero, Sr. Lobos.

Celebraremos vivamente su pronta restablecimiento.

Música

Programa que ejecutará hoy la banda del Regimiento de Melilla en el Parque Hernández de 15 a 17.

- 1.º Paso-doble «El Sena».
- 2.º Zarzuela «La Barracha».
- 3.º Ópera «Sonámbula».
- 4.º Zarzuela «La Buena Sombra».
- 5.º Paso-doble «Viva Jerez».

El «Sevilla»

Este vapor correo llegó ayer procedente de Málaga, saliendo a las doce, con carga y viajeros para Cabo de Agua y Chafarinas, de donde regresará hoy, prosiguiendo su viaje por Athucenas y el Peñón.

Amigos de lo ageno

Un indigena del campo vecino, trató ayer de apoderarse de dos vacas que pastaban en la Cañada de Huecos Coloradas, y que no le pertenecían.

Pasó al arresto dicho indigena.

Otro moro fué detenido por sustraer un asno con mercancías a un correo-guerrero.

Reparaciones

Se están haciendo con urgencia reparaciones en el lienzo de muralla en el que hubo desprendimientos, en la madrugada del lunes, que ocasionaron una desgracia.

Dichas obras están dirigidas por el capitán de Ingenieros don Carmelo Castañón.

Omisión

Al dar cuenta ayer de las señoritas que fueron disfrazadas al baile del martes en el Casino Militar, omitimos, involuntariamente, a la bella Srta. María Alvarez Obros, que lució elegantísimo vestido a la «Pompadour».

Pedrada

En el Puerto de Socorro fué asistido el moro Mohamed-Ben-Haddú, que presentaba una herida en la nariz que le fué causada por una pedrada que le lanzó otro indigena en la calle de Estopitán.

Columna artística

En la nueva rotonda del Parque se está colocando la base que ha de sostener la columna artística conmemorativa del general Don Venancio Hernández, a quien se debe la existencia de tan hermoso paseo.

Hotel Victoria

Los dueños de este acreditado establecimiento, en el deseo de complacer a sus numerosos favorecedores, han organizado para hoy una extraordinaria comida con arreglo al siguiente menú:

Almuerzo:—Escudidos: anchoas, rábanos y aceitunas.—Tortilla con jamón y espárragos.—Pescado en salsa tártara.—Entrada de crapinetas con puré.—Lomo asado con patatas fritas.—Postres: queso, naranjas, y galletas.

Precio: 2'50 pesetas.

Comida:—Escudidos varios.—Sopa tapioca cruda.—Fritura de asno y croquetas.—Ovito asado con ensalada.—Dulce: Flan al caramelo.—Postres: galletas y frutas del tiempo.

Precio: 3 pesetas.

Calda

En el mismo benéfico establecimiento fué curada la anciana Dolores Molina, del Barrio de Triana, a la que se apreció una laxación del pie derecho que se produjo al caer al suelo por haber resbalado, en las inmediaciones del Puerto de San Lorenzo.

Fábrica de bujías

Los comerciantes señores Gómez y Compañía de esta plaza acaban de montar una, capaz para surtir todas las necesidades de este mercado.

Fabrican infinidad de tamaños y clases.

Los pedidos se reciben en su establecimiento.

Calle de San Miguel, núm. 14

PARA

comprar estas novedades en toda clase de artículos, a precios económicos, hay que visitar el establecimiento de

Malpartida Hermanos S. en C.

En su sección de muebles encontrarán un surtido completo a precios más bajos que se expenden en Málaga.

BARRIO REINA VICTORIA

La Inglesa

Café, Cervecería, Aparitivos y Nevería

— DE —

Antonio Rivas Acuña

GENERAL CHACEL NÚM. 1

Junta al Bazar Reina Victoria

El dueño de este nuevo establecimiento, atento siempre al constante favor que el público de esta Plaza le viene dispensando, no ha omitido gasto de ninguna especie para montarlo a la altura de los mejores en su clase.

Carnicería de Antonio Cortés

Ensanche del Carmen núm. 3

En este establecimiento se expone carne de ternera. También se vende manteca en rama a 1'95 pesetas el kilo.—Morcilla fresca, 1'25.—Asadura de cordero en manteca, 1'50.—Tocino salado, 1'60.—Chorizos, 2'40.—Longaniza, 2'50.—Morcilla en manteca, 1'85.—Carno de barrego, 1'45 el kilo.

Garganta voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 7, Madrid.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

Ve nuestra correspondencia la Agencia Euzera

Príncipe ahogado

Paseo en bote.—Naufragio.—Salvamento

Recíbense despachos de Santa Cruz de Tenerife comunicando que ha perecido ahogado el príncipe de Polonia, Casimiro Sawiska.

Este, en compañía de su hermano el príncipe Alejandro, había salido a dar un paseo en bote por la bahía. Como se iniciara alguna marejada, el bote comenzó a hacer agua, terminando por zozobrar.

Algunos pescadores, tripulantes de una lancha, que presenciaron desde lejos el naufragio, acudieron presurosos, consiguiendo salvar al príncipe Alejandro.

El príncipe Casimiro, se había ya ahogado, cuando los pescadores llegaron.

Cargos militares

En los círculos se comentan algunas conferencias celebradas por el ministro de Hacienda, Sr. González Besada, y el exministro de Marina, Sr. Colbián, con el teniente general Sr. Martitegui.

Asegúrase que estas entrevistas están relacionadas con la provisión de algunos altos cargos militares que se suponen pendientes de la firma de Su Majestad el Rey.

Cambios del 24

París 11'45
Londres 28'10

Se alquilan

Dos pisos calle del General Chacel núm. 2.—1 portal en la misma.—2 idem en calle de Tetuán 105.—2 idem calle de O'Donnell 131.—1 idem calle de Granada 3.

Para informes a Don José Aquiba Benarroch, Almacén, Calle de Granada, núm. 3.

CONSULTORIO

— DE —

Especialidades Médicas

Días y horas de consulta

Medicina general, de 5 a 6 tarde.
Cirugía general, de 4 a 5 id.
Niños, de 11 a 12 mañana.
Matriz, de 10 a 11 id.
Ojos, de 6 a 7 tarde.

Padre Lerchundi, núm. 1

Restaurant de Franco

Madame Torres

Barrio de la Reina Victoria
frente al Parque

Cubiertos desde 1'50 pesetas.
Por abonos mensuales, almuerzo y comida, a razón de 2'50 pesetas diarias.
Todos los días y por raciones:
Gallina trufada, ración 1'25
Lengua a la escarlata id. 1'00
Fricas, pizas 0'25
Emparedados, docena 1'50
Todos los domingos y días festivos se servirá cubiertos extraordinarios, a 2'50 pesetas el almuerzo, y a 3 pesetas la cena.

--PARTOS--

Dr. HERRANZ

Parque Hernández 14

Se necesita

una criada en la calle de L. de S. número 2.

Nuevo Servicio de Navegación entre Málaga, Melilla, Albuemas, Peñón, Ceuta, Puente Mayorga y Gibraltar, por el magnífico vapor español

AMPURDANES

TRES salidas mensuales hará del puerto de Málaga para los puertos que se indican, Admitiendo carga y pasajeros para todos ellos á precios sumamente económicos.—Para más informes, diríjanse á su armador

DON JOAQUIN CABO.—MALAGA

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitros de esta Plaza

Hago saber:

Que el acto de clasificación y declaración de soldos de los mezos comprendidos en el alistamiento y sorteo para el reemplazo del presente año, tendrá lugar en las oficinas de esta Junta el día 7 de Marzo próximo á las 9 de la mañana, con sujeción á lo que dispone el capítulo X de la vigente ley de Reclutamiento.

En su consecuencia, se convoca por este edicto á los interesados para que comparezcan al expresado acto individualmente:

1.º Que la asistencia es obligatoria bajo la pena de ser declarados prófugos salvo los casos en que la ley exime de presentación ó en que los mezos justifican en legal forma haberse imposibilitados para concurrir al acto.

2.º Que desde este día los mezos que pretendan ser exceptuados del servicio activo por cualquiera de los motivos que la ley establece y necesitan para ello practicar alguna información, pueden acudir en la Secretaría de esta Junta los oportunos expedientes.

3.º Que en el acto de la clasificación y declaración de soldos han de exponerse todos los motivos que los mezos tengan para eximirse del servicio en la inteligencia de que en ningún momento las excepciones que existiendo en este día se aleguen después.

4.º Que deben concurrir á dichos actos los padres, abuelos ó hermanos de los mezos en cuya inutilidad fundan aquellos su exención.

5.º Que en el mismo acto deben presentarse los documentos y justificaciones en que los interesados fundan su derecho, así como las pruebas que se aduzcan para contradecirlo.

6.º Que á continuación de la clasificación de los mezos sorteados para el reemplazo del año actual dará principio la clasificación de los que en los tres años anteriores fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio activo como previene el artículo 100 de la ley.

Málaga 19 de Febrero de 1909.—Pedro Real.—Rubricado.

Para calzarse barato

en la antigua y acreditada zapatería

La Moda

situada en el nuevo barrio de

Reina Victoria

Las importantes compras de pieles de todas clases, así como de calzado de fabricación esmerada que acaba de recibir el dueño de este establecimiento y conocido industrial

Miguel Alearaz

le permite vender en condiciones sumamente ventajosas para el público.

El dueño de La Moda ha recibido un extenso surtido en chapeles de goma marca BOSTON.

Administración de Loterías

Calle del general Chacel, n.º

Sorteo de 27 de Febrero de 1909

Premio mayor: 100.000 Ptas.

Sección de 5 Pesetas

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Porsaid, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes á saber: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 30 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Vera Cruz. Salidas de Vera Cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Regreso de Vera Cruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en la Habana. También carga para Maracibo, Cardano, Corey Cumará, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras publicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

HOTEL VICTORIA. UNICO EN MELILLA

Edificio de moderna construcción con magnificas vistas al Parque Hernández y excelentes habitaciones, luz eléctrica, cuarto de baños, timbres, salón de lectura, cocina extranjera y española y tantas comodidades pueda apetecer el más exigente.—Servicio esmerado y excelente trato.

Calle del General Pareja

BARRIO DE REINA VICTORIA

HAY HOSPEDAJES DESDE CINCO PESETAS

TEMPORADA DE INVIERNO Gran Bazar Cohen

General Margallo, 33, Polígono

Joseph S. Cohen tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en lanas para caballeros, desde ptas. 8 hasta ptas. 60 el corte de tres metros, puros y mahón azul calidad extra color invariable; uso de faciles, grano de oro y holandá, Telas de un ancho para sábanas y colchas; cuellos, corbates y puños; camisas, medias y calcetines y toallas para baños. Completo surtido en pergamino, relojería, quincalla y perfumería; gemelos de teatro y campanas; inmenso surtido en sedas para bordar, coser y ojalar; algodones de las mejores y más conocidas marcas para labores. Unico depósito del «Océano Oriente Lillo» el más eficaz para la casaca, á infinitud de artículos difíciles de enumerar.

Precios sin competencia. Visitando este establecimiento todos quedarán satisfechos y sorprendidos de la baratura de sus precios.

33, General Margallo, 33

Gran Café YUDAH

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario á 2 pesetas kilo

Se sirve el exquisito chocolate Lombart

- Hotel Colón -

(ANTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico de la población; magnificas habitaciones con vistas al mar; confort y economía; precios sin competencia.

Hospedaje completo desde 2'50 pesetas en adelante.

Abonos para comer, desde 2 pesetas.

Cubiertos sencillos, desde 1'25 pesetas.

Se alquilan habitaciones sin pensión.

GENERAL MAGALLO NUM. 26 (Polígono)

La Ibérica

DE LA

Vista de Ramírez y Hermoso

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Se admiten operarios.

Calle San Miguel, 23

Chocolate

El «non plus ultra» en chocolates, es la gran fábrica de esta plaza «LA AFRICANA» á cargo de Don Emilio Rios.

Ahora acaba de recibir un gran surtido en cacao extra, y ha contratado un famoso maestro.

Próbadles y os convenceréis.